

INFORME DE CONTEXTO

FRONTERA COLOMBO - VENEZOLANA

2018



Servicio Jesuita a Refugiados
Acompañar • Servir • Defender

GUARDIA NACIONAL BOLIVAR



Este producto ha recibido financiación de Inditex bajo el proyecto “En las fronteras de Colombia” desarrollado por el Servicio Jesuita a Refugiados.



© JRS, 2018 - 2019 Todos los derechos reservados.

Servicio Jesuita a Refugiados

Oficina Regional Latinoamérica y El Caribe

Bogotá D.C - Colombia

Mail: info@sjrlac.org | www.sjrlac.org

Tel: +57 (1) 331 45 60 ext 112-141

Fotografía Portada, Servicio Jesuita a Refugiados. 2018.

Diseño/Diagramación: Carolina Maldonado Monroy

Abril 2019

PRESENTACIÓN

El Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) por sus siglas en inglés, es una organización católica internacional de carácter no gubernamental, que trabaja en más de 50 países en el mundo. Su misión es acompañar, servir y defender a las personas en situación de desplazamiento forzado, refugio y a las víctimas de trata de personas. Esa misión comprende la atención a todos los que han sido apartados de sus hogares por los conflictos, los desastres naturales o las violaciones de los derechos humanos.

El JRS facilita la participación de individuos y comunidades en su misión y promueve la cooperación local, regional e internacional a favor de las causas de los refugiados, así como actividades de sensibilización para promover que los Estados garanticen la protección efectiva de los refugiados y que la sociedad civil se comprometa con sus causas de manera solidaria y hospitalaria.

En la perspectiva del JRS la acción de migrar debe ser una opción voluntaria. Sin embargo, millones de personas en el mundo lo hacen de manera forzada, al verse a sí mismos y/o a sus seres queridos vulnerables ante los conflictos armados, las exigencias o falencias de sistemas económicos excluyentes e inequitativos, o sistemas políticos y jurídicos injustos que no garantizan el goce efectivo de sus derechos fundamentales.

El presente documento es un producto del esfuerzo del JRS por exponer las realidades que afrontan quienes se ven forzados a migrar por diferentes motivos en aquellos los lugares donde tiene presencia el JRS, así mismo, con este ejercicio se busca hacer una reflexión que anime tanto a los Estados como a la sociedad civil a realizar acciones en favor de dicha población.

El objetivo de este informe es aportar una mirada desde el JRS sobre el contexto en Colombia y Venezuela durante el año 2018, partiendo de una descripción del panorama nacional hasta aterrizar en el ámbito fronterizo que comparten ambos países, teniendo como foco principalmente sus efectos en la dimensión humanitaria, en especial para quienes migran y están en busca de protección internacional. Para tal efecto, se hizo un ejercicio de seguimiento, lectura y diálogo sobre los acontecimientos en Colombia y Venezuela, utilizando diversas fuentes periodísticas, académicas e institucionales, sumando a ello los aportes realizados desde la experiencia y cotidianidad que viven los integrantes de los equipos del JRS presentes en la frontera entre estos dos países, y la de los pobladores de dicha región fronteriza.

CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO.....	06
INTRODUCCIÓN.....	08
1. CONTEXTO POLÍTICO - INSTITUCIONAL DE COLOMBIA Y VENEZUELA.....	11
Colombia	
1.1 Política Nacional.....	12
1.2 Política Internacional.....	14
Venezuela	
1.3 Política Nacional.....	16
1.4 Política Internacional.....	17
2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE COLOMBIA Y VENEZUELA.....	19
Colombia	
2.1 Tendencias económicas.....	20
2.2 Desempleo.....	21
2.3 Pobreza y desigualdad.....	21
Venezuela	
2.4 Desigualdad y pobreza.....	24
2.5 Desempleo.....	25
3. DINÁMICAS DE VIOLENCIA.....	26
Colombia	
3.1 Afectación humanitaria.....	30
Venezuela	
3.1 Actividades criminales.....	31
3.2 Afectación humanitaria.....	34
4. CONTEXTO FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA.....	36
4.1 Territorio Colombiano	37
4.2 Territorio Venezolano.....	40
5. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DESDE EL JRS.....	43
5.1 Para los Gobiernos Nacional / Local.....	44
5.2 Para las Organizaciones de Sociedad Civil.....	46
5.3 Para la cooperación internacional.....	47
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	48
GLOSARIO.....	50

RESUMEN EJECUTIVO

Para 2018, Colombia tuvo bastante dinamismo político por los ciclos electorales legislativos y ejecutivos. El sector más crítico de los Acuerdos de Paz gana la presidencia de la República y lo que se ve en los primeros meses de gobierno, es una “reestructuración unilateral” del Acuerdo de Paz. Desde 2016, la situación humanitaria de Colombia había presentado cifras favorables, no obstante, el 2018 se posiciona como un punto de quiebre, puesto que hay un detrimento de la situación humanitaria. Lo anterior, explicado por una dinamización del crimen organizado, el aumento en los cultivos ilícitos, las disidencias de las FARC, la expansión del ELN y los efectos multilaterales de situación humanitaria en Venezuela.

En Venezuela, por otro lado, hay una exacerbación de la crisis económica, política, social e institucional, debido a la desactivación de la producción nacional y a la presión económica internacional. El 2018 fue testigo de la creciente desinstitucionalización de Estado, la autocratización del régimen y la prolongación de la situación de Emergencia Humanitaria Compleja. El aumento de las protestas, la falta de seguridad alimentaria, el precario acceso a servicios de salud y educación, son solo algunas de las expresiones del impacto de la crisis en el ejercicio de los derechos fundamentales. El país continúa siendo el país más violento de América Latina debido a la bifurcación del monopolio legítimo de la violencia. Se calcula que más de 3.3 millones de venezolanos han salido del país, huyendo de la grave recesión económica y el aumento de la violencia, tanto política como criminal.

El territorio fronterizo colombo-venezolano es por tanto, una zona en la que convergen dos difíciles realidades nacionales. De cada lado de la frontera se entretrejen realidades complejas con un gran impacto en quienes habitan estos territorios y en quienes cruzan la frontera, ya sea con vocación de permanencia o simplemente transitando para llegar a otro lugar. Desde el lado colombiano, se observan profundas afectaciones humanitarias en los departamentos fronterizos de Arauca y Norte de Santander, donde el JRS tiene presencia. En estos territorios se materializa la incapacidad del Estado a la hora de implementar un programa eficaz de sustitución de cultivos ilícitos y fortalecimiento de medios de vida. Asimismo, persiste la amenaza a líderes sociales, el confinamiento, la restricción de la movilidad, atentados y asesinatos por la presencia de grupos armados.

Desde el lado venezolano se han identificado dinámicas violentas por la presencia de grupos armados que en ocasiones, actúan con la complicidad y/o colaboración de las fuerzas militares y policiales. En los territorios fronterizos de Táchira y Zulia hay una disminución del poder adquisitivo de los habitantes que tiene como corolario, el aumento en la informalidad y el contrabando. De igual manera, se observa la escasez y falla en la prestación de servicios básicos como energía eléctrica y agua, alimentación, educación y salud.

Finalmente, en cuanto al éxodo de venezolanos y retornados colombianos, hay serias dificultades dentro de Venezuela para proveer documentos que faciliten este proceso. Conseguir la partida de nacimiento, pasaporte, cedula de ciudadanía e incluso el registro de nacimiento se vuelven procesos cada vez más complejos. Estas condiciones aumentan la vulnerabilidad de esta población en los territorios de acogida.

Para enfrentar estos desafíos humanitarios presentes en la frontera colombo- venezolana, desde el Servicio Jesuita a Refugiados se hacen varias recomendaciones para los Estados, las Organizaciones de Sociedad Civil y para la cooperación internacional.

INTRODUCCIÓN

Colombia y Venezuela son mucho más que países vecinos, son países hermanos. Los profundos lazos históricos a nivel económico, social y cultural representan una muestra de lo que significan el uno para el otro. Los referentes históricos demuestran que son dos naciones cuyo pasado, presente y futuro están estrechamente unidos, puesto que, como se podrá ver en este documento, lo que sucede en un país tiene efectos directamente en el otro.

A nivel político administrativo el Estado colombiano está organizado como una república unitaria y descentralizada, compuesto territorialmente por treinta y dos (32) departamentos de los cuales siete (7) limitan con Venezuela. El Estado venezolano, hoy La República Bolivariana de Venezuela, es un Estado federal descentralizado compuesto por veintitrés (23) estados de los cuales cuatro (4) de ellos son fronterizos con Colombia.

La frontera colombo-venezolana tiene una extensión de 2.219 kilómetros

República de Colombia: Departamentos limítrofes con la Rep. Bolivariana de Venezuela	
Departamento	Capital
Guajira	Riohacha
César	Valledupar
Norte de Santander	Cucúta
Boyacá	Tunja
Arauca	Arauca
Vichada	Puerto Carreño
Guainía	Puerto Inírida

República Bolivariana de Venezuela: Estados limítrofes con Rep. Colombia	
Provincia	Capital
Zulia	Maracaibo
Táchira	San Cristobal
Apure	San Fernando
Amazonas	Puerto Ayacucho



Mapa: Región fronteriza terrestre entre Colombia y Venezuela

La relación binacional entre estos países ha estado lamentablemente marcada por el conflicto armado interno colombiano, el cual se ha mantenido por poco más de 52 años. Uno de sus efectos más visibles ha sido el desplazamiento forzado interno y trasfronterizo de millones de personas.

Gran parte de quienes se vieron forzados a dejar Colombia a causa del conflicto armado huyeron a Venezuela, país que en la actualidad ocupa el segundo lugar en el mundo con más presencia de víctimas del conflicto interno colombiano, según las recientes cifras del Registro Único de Víctimas (RUV).

Distribución de la población colombiana víctima en el mundo

País	Personas	%
Ecuador	7,309	30,15%
Venezuela*	3,902	16,10%
Canadá	3,175	13,10%
España	2,542	10,49%
E.E.U.U	2,463	10,16%
Panamá	1,377	5,68%
Costa Rica	732	3,02%
Suecia	566	2,33%
Chile	539	2,22%
Francia	333	1,37%

Fuente: RUV Dic 31, 2018

La frontera colombo-venezolana es un territorio que además de extenso es muy poroso, por lo tanto, históricamente se ha caracterizado por su dinamismo socioeconómico y cultural, haciendo de este espacio geográfico un lugar vivo e integrado debido las relaciones humanas que se tejen allí. Sin embargo, no pasa lo mismo en el nivel de las relaciones interinstitucionales del orden gubernamental.

La frontera del lado venezolano se caracteriza por tener una presencia marcada en cuanto a fuerza pública, y aunque en otros ámbitos, como salud y educación existe presencia de los Estados, la efectividad para responder a las necesidades de la población que habita en la frontera no es la mejor. La intermitente relación entre instituciones de ambos lados de la frontera impacta negativamente en aspectos importantes como el desarrollo económico y humano; la seguridad; el goce efectivo de los derechos fundamentales de la población; y, sobre todo, la respuesta efectiva y prevención ante las amenazas de grupos armados o criminales que hacen presencia latente o manifiesta en este territorio.



**CONTEXTO
POLÍTICO -
INSTITUCIONAL**

COLOMBIA

1.1 Política Nacional

Para Colombia el 2018 fue un año bastante álgido en materia política. En primer lugar, se llevaron a cabo las elecciones legislativas y las consultas interpartidistas. En estas elecciones los partidos de centro-derecha se llevaron la mayoría de las curules tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado. Más concretamente, el Centro Democrático, el Cambio Radical, el Partido Conservador, el Partido Liberal y la Unidad Nacional, componen el 78% en la circunscripción nacional y el 88% en la circunscripción territorial. El partido con el mayor número de escaños fue el Centro Democrático. Por su parte, los partidos políticos alternativos como la Alianza Verde, la Lista de la Decencia y el Polo Democrático lograron una votación histórica tanto en el Senado como en la Cámara.

Igualmente se llevaron a cabo las elecciones presidenciales. En esta contienda política fueron candidatos Iván Duque Márquez por el Centro Democrático; Germán Vargas Lleras por el Cambio Radical; Sergio Fajardo con la Coalición Colombia; Gustavo Petro por el movimiento de la Colombia Humana y Humberto de la Calle por el Partido Liberal.

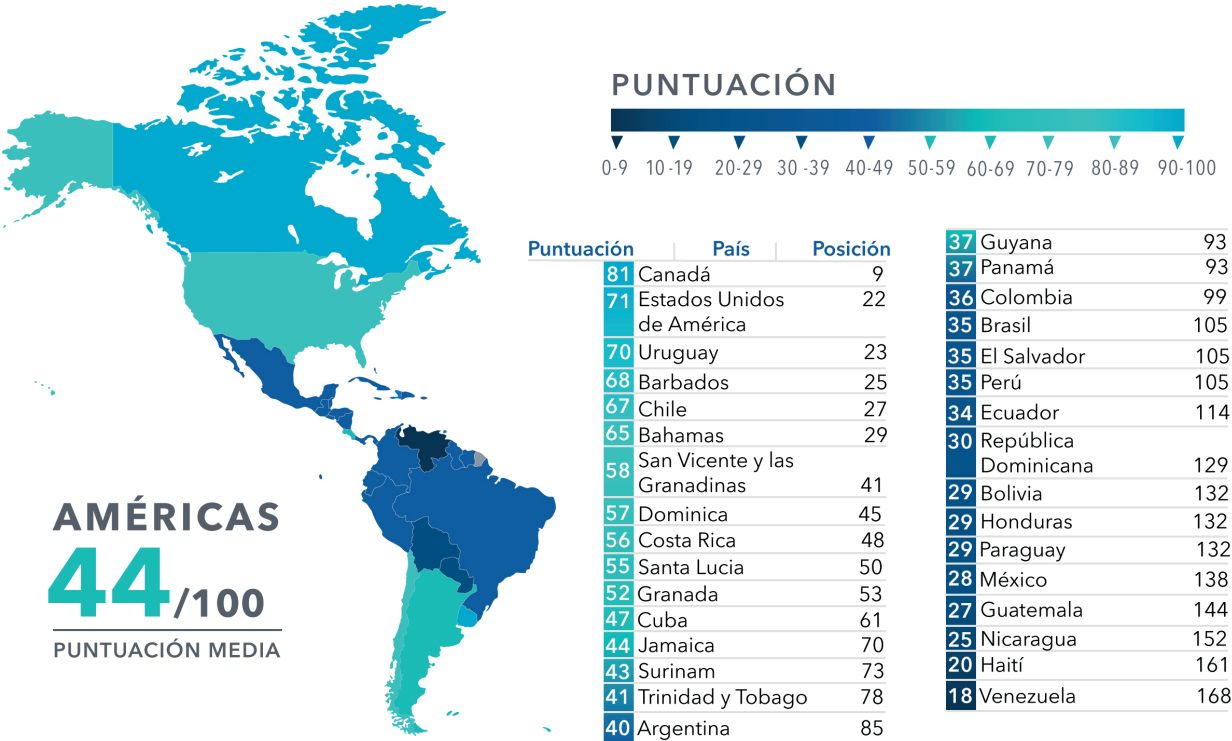
En segunda vuelta, se enfrentó el candidato de centro-derecha, Iván Duque, contra el candidato de centro-izquierda, Gustavo Petro. El 17 de junio de 2018 resultó electo Iván Duque como presidente de Colombia con 10.2 millones de votos, es decir el 54%. Gustavo Petro, obtuvo ocho millones de votos –cifra récord para la izquierda en Colombia–. De manera que el 7 de agosto de 2018 Iván Duque tomó posesión en la plaza de Bolívar de Bogotá.

El punto álgido de esta contienda fue con respecto a la implementación del Acuerdo de Paz firmados en 2016 por Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC. El presidente Iván Duque, representante del uribismo en el país, fue contradictor del Acuerdo de Paz e hizo campaña por el “No” en el Plebiscito de la Paz en 2016, por lo que su posesión como presidente de la República, marcó un período de incertidumbre para la implementación, protección y continuación del Acuerdo de Paz.

De acuerdo con la Fundación Paz y Reconciliación - Pares (2018), aunque en las elecciones ganó el sector más crítico del Acuerdo de Paz, “la hecatombe no fue como se esperaba”, y lo que se ve en los primeros meses de gobierno de Duque es una reestructuración unilateral del Acuerdo, es decir, modificaciones sin negociaciones con las FARC -para 2018-. El nuevo gobierno cumplirá parcialmente con algunos elementos de lo pactado pero no tiene intenciones de transformar las condiciones económicas, sociales y políticas del país acordadas previamente (Pares, 2018).

Asimismo, en 2018 se llevó a cabo la Consulta popular anticorrupción que lideró el Partido Verde colombiano. En esta, había siete preguntas con respuesta de “si/no” donde se propuso bajarles el sueldo a los congresistas, eliminar la reelección de congresistas, cárcel para los corruptos, entre otros. Aunque esta consulta no alcanzó el umbral necesario para realizar las reformas legislativas, deja a la luz el descontento social generalizado por los niveles de corrupción del país (Imagen 1).

Imagen 1: Índice de la percepción de la corrupción 2018



Fuente: *Transparency International*

Finalizando el periodo presidencial de Juan Manuel Santos, las autoridades colombianas arrestaron a una de las figuras más importantes de las FARC, Zeuxis Pausias Hernández Solarte alias “Jesús Santrich”, quien tuvo un papel trascendental en las conversaciones de paz y estaba próximo a desempeñarse como congresista. Investigado por presuntos delitos relacionados con el narcotráfico en el periodo post-acuerdo, Santrich está detenido desde abril de 2018 en la cárcel de la Picota en Bogotá, mientras que las autoridades evalúan cuál sería el ente competente de investigación y la posibilidad de extradición a Estados Unidos. Existe, empero, una preocupación e incertidumbre creciente en las filas de las FARC en materia de justicia transicional.

1.2 Política Internacional

Para mayo de 2018, se dio la ratificación de Colombia como socio global de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) terminando con los esfuerzos diplomáticos que desde 2013 se han llevado a cabo desde Colombia para vincularse a dicha organización. Así las cosas, Colombia se convierte en el primer país de América Latina con el estatus de socio global de la OTAN que supone mayor cooperación en asuntos de seguridad, lucha contra el terrorismo y el crimen organizado.

Iván Duque oficializó la salida de Colombia de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en uno de sus primeros pronunciamientos como presidente. A esta decisión se le sumaron los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Perú quienes decidieron suspender indefinidamente su participación en el organismo. Esta actitud obedece, en parte, al giro ideológico de estos países cuyos actuales gobiernos no concuerdan con la perspectiva ideológica con la que se le dio origen a este escenario multilateral, que fue promovido principalmente por el entonces presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

Carlos Holmes Trujillo asumió como nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia. En su rol como canciller se caracterizó por reiterada posición de compromiso con el multilateralismo. Asimismo, se destacó por tomar una actitud de liderazgo regional ante sus homólogos para animar una acción conjunta de análisis y respuesta respecto a las situación del gran flujo mixto de población proveniente de Venezuela, el cual ha tenido impacto directo en Colombia y sus países vecinos -Ecuador, Perú y Brasil-.

Las relaciones entre los gobiernos de Colombia y Venezuela presentaron fuertes posturas contrarias que se evidenciaron en las declaraciones del mandatario colombiano en diferentes medios de comunicación. De igual manera, desde el gobierno de Maduro se han hecho acusaciones a Duque de querer derrocar su gobierno con el apoyo de los Estados Unidos y fuerzas paramilitares de derecha.

“ La verdadera causa de este shock migratorio es la dictadura, y nosotros tenemos que emplear todos los mecanismos diplomáticos, todos los mecanismos multilaterales disponibles para propiciar que se acorrale esa dictadura y haya una transición hacia la democracia ”

- Iván Duque, presidente de Colombia.
Noviembre 2018.



Pese a que Duque ha manifestado y animado a que se lleven a cabo acciones desde el ámbito internacional, él ha expresado su negativa de usar medios bélicos para poner fin al régimen venezolano que culpa directamente de la masiva migración forzada de los últimos años desde Venezuela hacia los países de la región y principalmente hacia Colombia.

A finales del 2018 el presidente Iván Duque anunció la suspensión indefinida de relaciones con Caracas a partir de enero del 2019. Así mismo, dijo que no habría representación diplomática en Venezuela por considerar ilegítimo el reelegido mandato de Maduro, dando así continuidad a las reiteradas crisis diplomáticas y rupturas de relaciones entre Colombia y Venezuela durante la última década.

VENEZUELA

1.3 Política Nacional

El año 2018 inició con la consumación de las negociaciones entre el oficialismo venezolano y la oposición adelantadas en República Dominicana desde 2017. Ante la presión internacional y como mero formalismo, el gobierno de Nicolás Maduro aceptó participar en la mesa de negociación en el país caribeño. Los puntos centrales fueron sobre la apertura de un canal humanitario; el respeto por el Parlamento legítimo –recientemente sustituido por la Asamblea Nacional Constituyente–; la restitución de los balances de poder; la liberación de presos políticos y la restitución de las figuras de oposición para participar en actividades políticas (El País, 2018). No obstante, la mesa no llegó a ningún acuerdo y el gobierno se negó a ceder a las peticiones de la oposición, antes bien, el chavismo decidió adelantar los comicios presidenciales. El diálogo con una oposición dividida ha sido una conducta estratégica del chavismo para garantizar tiempo y reconocimiento nacional e internacional (El Espectador, 2019).

La Asamblea Nacional Constituyente –y no el Poder Electoral como lo estipula la Constitución– llamó a elecciones para el 20 de mayo, casi ocho meses antes de la fecha correspondiente. La oposición venezolana toma la decisión de desligarse de la contienda electoral ante el llamamiento inconstitucional de las elecciones presidenciales. Es así como la oposición fundamenta la falta de garantías democráticas, las cuales se veían atropelladas no solo por la anticipación del llamado, sino también, porque el oficialismo terminó por inhabilitar a más del 88% de los partidos de oposición (Rojas, 2019). Con una participación de apenas 46% de votantes habilitados, el Consejo Nacional Electoral (CNE) anunció la victoria de Nicolás Maduro con 6.190.612 millones de votos, equivalentes al 68% de los votos. Henri Falcón y Javier Bertucci fueron los contrincantes de Maduro con 1.917.036 millones de votos y 988.761 votos respectivamente (BBC, 2018). De este modo Nicolás Maduro anunció su reelección por 6 años más en el poder.

Notoriamente, la participación electoral se redujo aproximadamente en un 30% con respecto a los comicios de 2013, puesto que de 20.527.571 millones de votantes habilitados, apenas 9.132.655 salió a votar. Esta cifra corresponde a la mayor abstención de la historia electoral de Venezuela (El Espectador, 2018). El oficialismo asegura que la contienda fue transparente, democrática, masiva y que por tanto debe ser reconocida, mientras que la oposición, la comunidad internacional, diversas ONG y contrincantes políticos, llaman la atención y denuncian irregularidades y fraudes en los comicios electorales.

El 8 de marzo de 2018 se crea el Frente Amplio Venezuela Libre, el cual reúne a sindicalistas, trabajadores de ONG, universidades, religiosos, partidos opositores y empresarios, para rechazar la reelección de Maduro. Sin embargo, al igual que pasó con la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), hay una divergencia de posturas entre los sectores de oposición cuyos bandos no se reconocen mutuamente, por lo que la injerencia del Frente Amplio fue prácticamente nula (Crisis Group, 2018).

El 4 de agosto de 2018, en plena celebración militar, hubo un ataque con drones aparentemente en contra de Nicolás Maduro. El presidente acusó a su par colombiano, Juan Manuel Santos y a la "ultraderecha" venezolana de planear el ataque, de esa manera fortalece la represión y persecución política en virtud del aparente riesgo que corre el presidente venezolano en dicho país. Asimismo, posterior a la posesión de Iván Duque como presidente de Colombia, el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Holmes Trujillo, denunció un plan para matar al presidente Duque proveniente desde Venezuela, por lo que las relaciones bilaterales colombo-venezolanas estuvieron en constante detrimento. A partir de allí, la creciente tensión ha marcado las relaciones bilaterales y declaraciones de distintos funcionarios de ambos gobiernos en los medios de comunicación han dejado de manifiesto el mal momento que pasan las relaciones políticas entre ambos Estados.

1.4 Política Internacional

Ahora bien, el contexto geopolítico internacional ha cambiado radicalmente y el chavismo ya no cuenta con el entorno regional favorable que tenía a inicios del siglo XXI. El ascenso de Iván Duque al poder en Colombia, la victoria de Jair Bolsonaro en Brasil, las presidencias de Mauricio Macri, Sebastián Piñera, Martín Vizcarra y por supuesto la de Donald Trump en Estados Unidos, reflejan un cambio de orientación ideológica en varios países de la región, lo que ha ejercido presión regional en rechazo al régimen venezolano y con ello el aislamiento hemisférico del gobierno de Maduro.

El Grupo de Lima, creado como mecanismo ad hoc posterior a los desencuentros en instancias de la OEA, suscribió una Carta en 2018 en la cual se rechazaba cualquier intervención militar en Venezuela, empero, Colombia, Guyana y Canadá se negaron a firmar dicha carta, reabriendo el debate sobre una posible intervención militar en Venezuela. En América Latina se niegan a reconocer a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela, a excepción de sus aliados Bolivia, Nicaragua, Cuba. Andrés Manuel López Obrador (AMLO), desde el inicio de su mandato el 1 de diciembre de 2018, manifestó no desear intervenir en contra del gobierno de Venezuela y respetar la soberanía del mismo.

“Nos estamos preparando para defender Venezuela hasta el último palmo cuando sea necesario, y esto es algo que vamos a hacer con nuestros amigos, porque tenemos amigos en el mundo ”

- Vladimir Padrino, Ministro de defensa de Venezuela. Diciembre 11 de 2018.

Desde Chávez, Venezuela se ha ido preparando para un posible y relativo aislamiento regional. Las condiciones geográficas, institucionales y políticas, le permitieron al chavismo encontrar nuevos aliados y socios extrarregionales. Chávez implementó, con el apoyo de su entonces ministro de relaciones exteriores, Nicolás Maduro, una política exterior de contrabalance, la cual Maduro ahora como presidente ha fortalecido (Mijares, 2017). De ese modo, Venezuela deja de depender de América Latina y se desliga de la presión estadounidense por medio del fortalecimiento de relaciones con países como Rusia, China, Irán y Turquía (Ibíd., 2017). Como resultado, la política exterior de Venezuela para el 2018 estuvo en consonancia con la política exterior chavista y fortalece las relaciones con aliados estratégicos y potencias extrarregionales.

Por este motivo, en 2018, el presidente Maduro viaja a Moscú para fortalecer los lazos de cooperación con Rusia. Asimismo, en diciembre de ese mismo año, Maduro recibió una escuadrilla de aeronaves rusas y bombarderos estratégicos que aunque no son nuevos, han sido fuente de preocupación regional e internacional (DW, 2018). Por su parte, pese a las preocupaciones expresadas por parte de China hacia el gobierno de Nicolás Maduro y su política exterior “pragmática”, Xi Jinping otorga un préstamo de 5.000 millones de dólares para proyectos petroleros y da a un continuismo a las relaciones sino-venezolanas que han sido vitales para el régimen venezolano. Vale la pena aclarar que a pesar de que estas dos potencias se posicionan como aliadas estratégicas del gobierno de Maduro, estas tienen políticas y estrategias totalmente diferentes sobre su aliado latinoamericano.

2

CONTEXTO SOCIO - ECONÓMICO

COLOMBIA

2.1 Tendencias económicas

Colombia tiene una economía estable que se ajusta a los parámetros internacionales en materia de inflación y crecimiento. Los datos del PIB, publicados por el DANE, muestran que la economía del país tuvo una tasa de crecimiento del 2,7% para el año 2018. Asimismo, hay un repunte en las exportaciones reales totales con una tasa de 1,2%, y un aumento en las importaciones en un 8.0%. Esta importante diferencia en el desempeño de la oferta y la demanda del país, explica el aumento del déficit comercial de Colombia en comparación con el año 2017. Los sectores económicos que más crecieron durante 2018 fueron los servicios profesionales, el sector agropecuario, la administración pública y la defensa (Banco de la República, 2018).

De igual manera, el nivel de riesgo país es estable, lo que significa un incremento en la confianza de los consumidores, los empresarios y en general de la inversión privada. Con respecto a la inflación, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 3,18% al cierre del 2018, cifra inferior al 4,09% en el mismo periodo durante 2017. La inflación de Colombia se acerca a la meta propuesta por las entidades bancarias (Banco de la República, 2018; Dinero, 2019).

Estas favorables tendencias macroeconómicas permitieron que para mayo de 2018, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) aprobara la vinculación de Colombia como nuevo miembro de la organización. No obstante, para la adhesión de facto al “club de las buenas prácticas” o al “club de los países ricos”, a Colombia le falta la ratificación interna así como la identificación de algunas reformas económicas y sociales (OCDE, s.f).

Para la misma época, se dio la ratificación de Colombia como socio global de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) terminando con los esfuerzos diplomáticos que desde 2013 se han llevado a cabo desde Colombia para vincularse a dicha organización. Así las cosas, Colombia se convierte en el primer país de América Latina con el estatus de socio global de la OTAN que supone mayor cooperación en asuntos de seguridad, lucha contra el terrorismo y el crimen organizado.

2.2 Desempleo

Aun cuando hay un dinamismo y crecimiento económico en Colombia, el desempleo creció durante 2018. Según el DANE, el indicador se ubicó en 9,7%, lo que equivale a tres puntos más comparando el mismo indicador en 2017, que fue del 9.4%. En las zonas urbanas la tasa se redujo ligeramente al pasar de 10,8% a 10,4%, mientras que en las zonas rurales se observó un incremento de 4,9% a 5,1% (Banco de la República, 2018). Es importante puntualizar que los sectores que contribuyeron positivamente a la generación de empleo fueron: el sector financiero, los servicios de salud, la industria manufacturera y la construcción (Portafolio, 2019).

Entre febrero de 2018 a enero de 2019, la tasa de desempleo de los migrantes venezolanos que llegaron a Colombia hace menos de 12 meses fue del 18,6% y 9,6% para quienes hace 12 meses ya estaban en Colombia (DANE, 2018).

2.3 Desigualdad y pobreza

Para el año 2018, las cifras del DANE demuestran que la pobreza multidimensional en el país se redujo en un 17%, mientras que la pobreza extrema alcanza el 7,4% de la población total, es decir, cerca de ocho millones de colombianos viven en situación de pobreza extrema (Dinero, 2018). Las cifras de pobreza y desigualdad se han reducido lentamente, sin embargo, Colombia sigue siendo uno de los países más desiguales, de la región más desigual del mundo, América Latina. Solo superado por México y Guatemala, en Colombia hay una inequidad territorial alta, producto de la desconexión física, carencia de infraestructura, poca presencia estatal y límites al acceso de bienes y servicios en los territorios periféricos (El Espectador, 2019).

VENEZUELA

“Concluiremos con alegría un año 2018 de históricas victorias, dando inicio al 2019, en las mejores condiciones, para hacer de Venezuela una patria próspera e inexpugnable”

- Nicolás Maduro, Presidente de Venezuela.
Diciembre 20 de 2018.

El panorama económico venezolano durante 2018 estuvo marcado por la continuación y exacerbación de la crisis económica y política que ha teniendo lugar en el país desde hace algunos años. Por un lado, la desinstitucionalización del Estado y la autocratización del régimen y, por el otro, la crisis fiscal interna que sumerge al país en alarmantes niveles de desigualdad y pobreza. Una crisis multidimensional sin precedentes en toda la historia de Venezuela.

El país padece de una tasa de hiperinflación de 1.3 millones por ciento en noviembre de 2018 y el PIB real presenta una contracción del 15% con respecto al del 2017. Venezuela vive un caos económico en el que para la mayoría de la población del país no es posible cubrir la canasta básica. El 2 de mayo de 2018 el FMI emitió una declaración de censura a las autoridades venezolanas por no proveer la información macroeconómica que ya le había solicitado en noviembre de 2017 (AFP/Reuters, 2018). Los datos estadísticos han sido abordados por centros de investigación privados o comisiones designadas por la Asamblea Nacional de Venezuela debido a que el Gobierno se niega a autorizar la publicación de cifras reales, como las relacionadas al tema salud, alimentación, empleo o economía.

Luego de presentar los resultados de su reciente encuesta a nivel nacional, en diciembre del 2018, el presidente de la Confederación Venezolana de Industriales (Conindustria), reveló que la mayoría de la industria en Venezuela está trabajando a un tercio de su capacidad y un 42% de las empresas estima que operará solo un año más en el país debido a la crisis económica. Asimismo, explica que esta cifra aumenta a 50 % cuando se trata de la pequeña y mediana empresa, lo que causa más alerta en el sector industrial venezolano, que tampoco tiene acceso a la materia prima ni al financiamiento de la banca privada, después del aumento del encaje legal que decretó el Gobierno nacional al sector financiero privado (Rodríguez, 2018).

Desde el otro lado de la moneda, la tesis del oficialismo se sustenta a partir de la guerra económica y mediática emprendida por “Estados Unidos, la oligarquía colombiana y la extrema derecha venezolana”. Así, el presidente venezolano culpa de la difícil situación del país a una operación internacional para sabotear la economía venezolana en el desplome del valor de la moneda y la carestía en los comercios y hogares del país (BBC, 2018).

“Las proyecciones sugieren una reducción del PIB real de 18% en 2018 y del 5% en 2019, provocada por el desplome de la producción de petróleo y la inestabilidad política y social”
- Fondo Monetario Internacional, 2018

Nicolás Maduro ha recurrido a las reservas de oro para la financiación economía, y ha vendido y empeñado cientos de toneladas del metal precioso ante la caída de la producción petrolera (Red Econolatin, 2018). Sin embargo, Estados Unidos aumentó la presión económica al sancionar las exportaciones de oro, acusando a Venezuela de ser una “troika de la tiranía” junto con Cuba y Nicaragua (Dinero, 2018). Estas acciones tienen como consecuencia, el aumento del contrabando y la minería ilegal del oro.

Como medida de recuperación económica, el gobierno de Nicolás Maduro eliminó el Bolívar Fuerte e impuso el Bolívar Soberano con la eliminación de cinco ceros. De igual manera, decretó un aumento salarial del 200 por ciento, siguiendo lo que ya parece una costumbre reiterada desde el 2017. Incentivó la agricultura urbana e impulsó el Petro como criptomoneda del Estado sustentada en el petróleo y las riquezas minerales que sirven para la compra de ‘commodities’ y bienes y servicios (Rodríguez, 2018). En las ciudades de Elorza y Caracas se implementaron monedas alternas al Bolívar para solventar la crisis. No obstante, estas medidas que buscan controlar la inflación, atienden meramente a los síntomas de la crisis y siguen sin atacar el gran problema que es el desabastecimiento (Ángel & Granada, 2016).

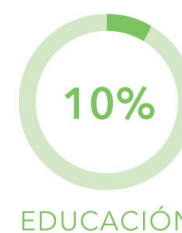
2.4 Desigualdad y pobreza

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) reveló un crecimiento de la pobreza multidimensional pasando del 41% de los hogares venezolanos en el 2015 al 51% en el 2018; 94% de los encuestados aseguró que sus ingresos no eran insuficientes para cubrir los costos de vida y 63% de la población expresó ser beneficiaria de alguna de las misiones sociales ofrecidas por el gobierno, un aumento de 20% en comparación con el período anterior.

Crecimiento de la pobreza multidimensional 2015 - 2018



2018
HOGARES
POBRES
51%



DETERIORO SERVICIOS
ELECTRICIDAD, AGUA Y
SANEAMIENTO.



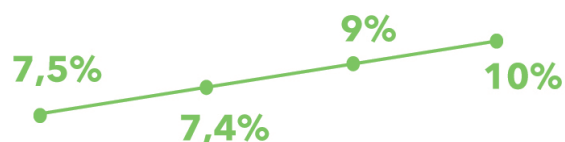
Fuente: Encuesta Nacional de condiciones de vida - ENCOVI 2018

La deserción escolar en niños y jóvenes entre 3 y 24 años se ubicó en 30%, ocho puntos porcentuales por encima de 2014, cuando se inició el estudio. Los principales factores que impiden la asistencia a clases son la falta de alimentos en los hogares o planteles, el colapso del sistema de transporte y las fallas en servicios públicos como el agua. El grupo donde hay mayor abandono escolar es el de los jóvenes con edades entre 18 y 24 años, en el que el 65% manifestó no acudir a ninguna institución por la imposibilidad de asumir los costos (ENCOVID 2018).

2.5 Desempleo

Según Anitza Freitez, directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y coordinadora de la investigación ENCOVI, el desempleo aumentó 1% en comparación a 2017 y se ubicó en 10%, el nivel más alto desde 2014, cuando la tasa registrada fue de 7%. Las condiciones económicas y sociales influyeron en esta cifra y Freitez enfatizó que el aumento no fue mayor debido al éxodo masivo de venezolanos. "La emigración puede actuar como válvula que está liberando presión sobre el mercado laboral", indicó.

Incremento de la desocupación abierta 2015 - 2018



2017

10,4 % DESALENTADOS

9% DESEMPLEO ABIERTO

3,4% SUBEMPLEO INVISIBLE

1,6% SUBEMPLEO VISIBLE

Además de la falta de empleo hay otros desequilibrios del mercado laboral que afectan al 25% de la fuerza de trabajo.

PROPORCIÓN DE
HOMBRES 60+ Y MUJERES 55+
PENSIONADOS/AS

	Hombres (Icono)	Mujeres (Icono)
2017	47%	44%
2018	55%	57%

Fuente: Encuesta Nacional de condiciones de vida - ENCOVI 2018

3

**DINÁMICAS DE
VIOLENCIA**

COLOMBIA

Para 2018 se identifican, en principio, cinco variables potencializadoras de las dinámicas de violencia en Colombia –estas no sugieren ningún tipo de causalidad ni jerarquía–.

En primer lugar, se encuentra la expansión del ELN como actor nacional y transnacional. Durante 2018, el ELN pasó de tener presencia en 96 municipios a 112 municipios en Colombia y, en Venezuela, se extendió a 12 de los 24 Estados (Pares, 2018). Después del homicidio de los tres periodistas de “El Comercio” en abril de 2018, Ecuador se negó a seguir participando como anfitrión en las negociaciones de paz, por lo tanto, el 10 de mayo del mismo año, el gobierno de Colombia y el ELN decidieron continuar con las negociaciones en La Habana, Cuba.

Con la llegada de Iván Duque al poder, las negociaciones de paz con el ELN quedaron en un periodo de suspensión. Esta guerrilla, continuó con acciones de secuestro, daños ambientales, daños a la infraestructura, uso de minas antipersonas y demás actos ilegales. De ahí que el presidente Duque haya aseverado que no enviaría a ningún delegado a las mesas de negociación, sin que el ELN cesara con su actividad criminal, y liberara a todos los secuestrados. No obstante, es importante tener en cuenta que el ELN dejó de ser una organización monolítica y homogénea, a una organización con profundas divisiones en su interior, las cuales explican la dificultad de consolidar una negociación política (International Crisis Group, 2018).

La segunda variable es Venezuela. Debido a la crisis político-institucional y económica que se vive allí, y a la presión internacional, hay una emergencia humanitaria compleja en Venezuela que ha obligado a gran parte de la población a dejar su país para buscar nuevas oportunidades económicas, sociales y protección internacional. Colombia, al ser el país vecino, recibe la mayor parte de esta población venezolana, al igual que a los colombianos retornados que vivían en dicho país.

Migración Colombia (2018) estima que a diciembre de 2018, en Colombia había al menos 1.174.743 venezolanos –695.496 regulares y 479.247 irregulares–. Estas personas vienen con diferentes perfiles y con diferentes necesidades, por lo que son un reto en materia de regularización e integración. Las decisiones por parte de otros gobiernos que de alguna u otra manera restringen la movilidad de la migración, son el caldo de cultivo para la cooptación de esta población hacia el crimen organizado, y les deja vulnerables al reclutamiento, la trata de personas y el tráfico de migrantes, entre otros riesgos a los que se pueden ver expuestos. De igual forma, las relaciones de Venezuela y Colombia se complejizan y truncan cualquier intento o acción bilateral para frenar las dinámicas de violencia y crimen organizado en las zonas de frontera.

La tercera variable identificada es con respecto al crimen organizado. Siguiendo con la línea del Informe de Contexto del JRS del 2017, en los territorios de antiguo control fariano hay un reacomodamiento de fuerzas entre actores armados ilegales y, como corolario, una localización, fragmentación y desterritorialización de las distintas formas del crimen organizado (FIP, 2017). El narcotráfico no sólo retroalimenta el conflicto armado colombiano sino que también deja instaladas las rutas, armas, conexiones internacionales, bases sociales y bases políticas para la reproducción, evolución y subsistencia de crimen organizado, que en el contexto del post-Acuerdo se dinamiza (Ibíd., 2017).

“El crimen transnacional organizado como comportamiento social constructor de violencia, tiene un carácter cada vez más desterritorializado, su naturaleza comunes denominadores que no distinguen raza o nacionalidad porque se ubican en patrones lógicos de acción humana más básicos e instintivos: supervivencia, poder y dominación” (Badran & Palma, 2017, p. 84).

La cuarta variable es el aumento de los cultivos ilícitos. Como bien estableció Pares (2018) el aumento de los cultivos de coca no se puede adjudicar unívocamente al Acuerdo de Paz. Existen, de acuerdo a esta Fundación, al menos cinco explicaciones: la fluctuación del precio del oro; la revaluación del dólar; el aumento del consumo de cocaína en varios países; el aumento en la expectativa de los campesinos de beneficiarse en el Acuerdos de Paz; y el vacío de poder que dejaron las FARC, derivando en la llegada de diferentes estructuras criminales que se disputan el control de las rutas del narcotráfico y presionan la siembra de coca. Cualesquiera que sean las razones, los territorios en donde los cultivos cocaleros tuvieron un incremento, representan los territorios más peligrosos para los defensores de derechos humanos, líderes sociales y autoridades étnicas (Pares, 2018).

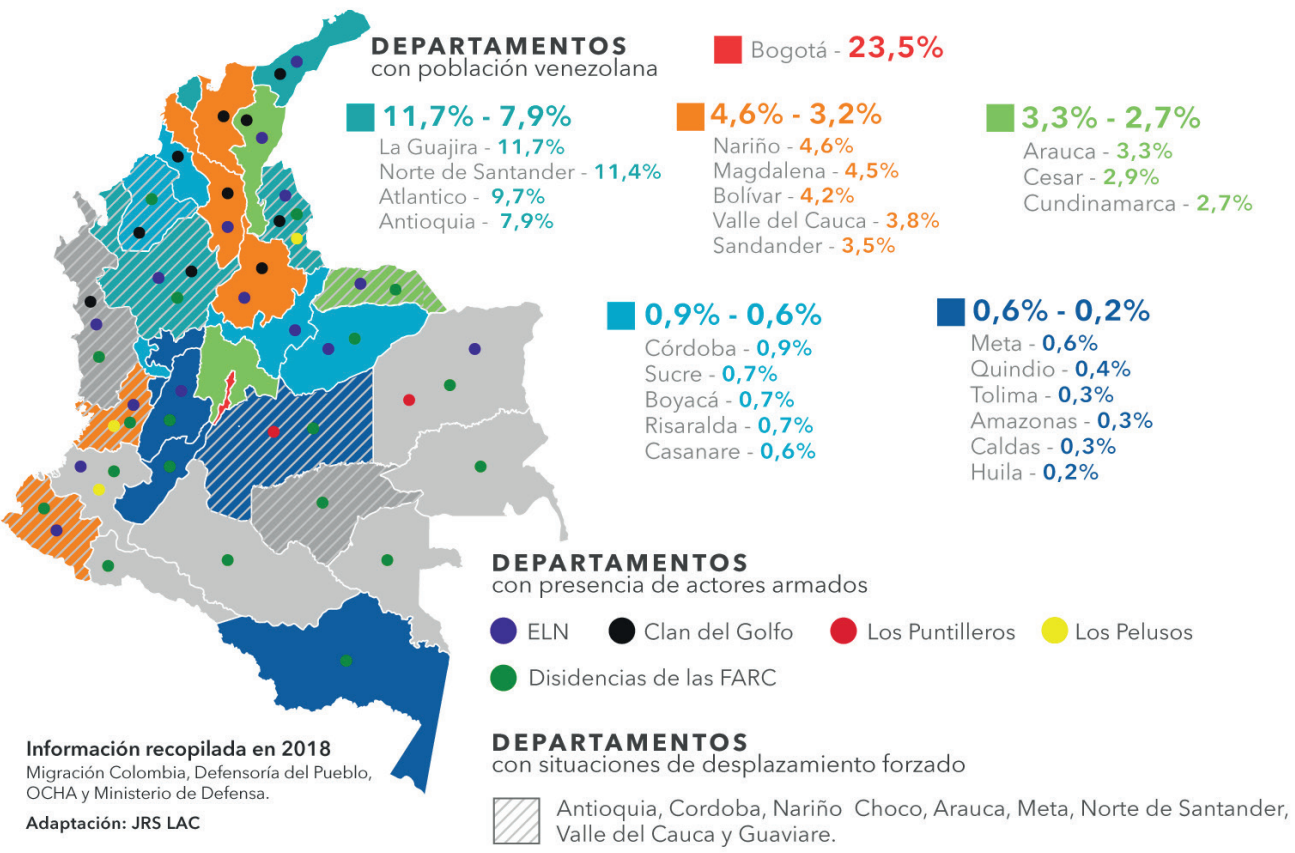
Las Familias inscritas al Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) han enfrentado serias dificultades en su proceso. Esto explicado, por un lado, al accionar de grupos criminales, el ELN y grupos de antiguos integrantes de las FARC-EP que no se acogieron al Acuerdo y que han tomado represalias en contra de las familias y líderes que han participado en dicho Plan; por otro lado, el débil accionar de las agencias del Gobierno encargadas de la implementación de la reforma rural integral, pues los proyectos individuales no estarían acompañados de inversiones del Estado en materia de infraestructuras viales y comunitarias que permitan transformar las condiciones de las zonas rurales, proporcionando a los pequeños productores acceso a la propiedad rural y a los mercados, que debería estar complementado con acciones que garanticen la seguridad de dicha población (ACNUDH, 2019).

La quinta y última variable es en relación con los excombatientes de las FARC. Los rezagos e incumplimientos del Estado frente a algunos aspectos del Acuerdo, el asesinato y la desprotección de los excombatientes, la creciente incertidumbre jurídica y las sustanciales fallas para lograr materializar la integración social -pese a que gran parte de los excombatientes

de base no desean regresar a la zozobra de la guerra-, incentivan a los exintegrantes del ex grupo guerrillero a volver a tomar las armas, algunos forman alianzas y otros se disputan el territorio. Para 2018, se estima que las disidencias de las FARC conforman entre el 15 y 20% del total de excombatientes (Insight Crime, 2018).

DINÁMICAS

DE MIGRACIÓN, DESPLAZAMIENTO Y CONFLICTO ARMADO



En el mapa 1 se observa geográficamente como convergen tres de las principales problemáticas en territorio colombiano. Un escenario complejo, el cual se acentúa con el progresivo aumento del número de la población venezolana en condición de vulnerabilidad con vocación de permanencia y de tránsito a los territorios con presencia de actores armados. De cara a lograr avanzar en un escenario posconflicto, son cada vez mayores los retos para las autoridades locales y nacional, en cuanto a coordinación y respuesta efectiva que permitan proteger la vida e integridad de la población de acogida y de los migrantes forzados, para lo cual, se requiere del debido apoyo de organizaciones de sociedad civil y cooperación internacional.

3.1 Afectación humanitaria

“Estamos en un punto de quiebre y la sociedad colombiana debe decidir si vamos adelante o regresamos” (Pares, 2018). En general, las cifras de desplazamiento forzado, homicidios, ataques contra civiles, afectaciones por MAP/MUSE y demás acciones violentas, habían presentado tendencias favorables desde 2016, sin embargo, en el 2018 esta tendencia empieza a cambiar y hay una afectación de la situación humanitaria:

OCHA estima que al menos 33.403 personas estuvieron en situación de desplazamiento en 112 eventos masivos, mientras que para 2017 este número de personas fue de 18.158, es decir, un incremento del 288%. Nariño, Norte de Santander, Antioquia y Chocó, son los cuatro departamentos con mayor afectación (OCHA, 2018). La Unidad de Víctimas reporta 59.931 casos de desplazamiento en todo el país y los principales afectados son las comunidades indígenas y afrodescendientes.

Asimismo, entre 2017 y 2018 las afectaciones por minas antipersonal tuvieron un incremento del 209% con un total de 176 víctimas, mientras que en 2017 fueron 50 víctimas (OCHA, 2018; Pares, 2018). Los ataques contra la población civil tuvieron un incremento del 26% con respecto al año 2017, y la Defensoría del Pueblo registró 173 líderes asesinados durante el 2018.

OCHA (2018) también registra al menos 1.119.912 personas que se vieron afectadas por restricciones a la movilidad y al acceso de bienes, servicios y asistencia a derechos fundamentales. Los ataques contra la infraestructura, combates y hostigamientos tuvieron un aumento del 143% para el 2018, de los cuales el 19% son actores desconocidos (OCHA, 2018).

Con todo, aunque estas cifras no se comparan con las afectaciones humanitarias en los periodos más álgidos del conflicto armado, si reflejan un incremento frente a las tendencias de violencia desde el Acuerdo de Paz.

VENEZUELA

3.2 Actividades criminales

En Venezuela hay una bifurcación del monopolio legítimo de la violencia. Insight Crime (2018) identifica al menos cuatro actores armados que operan en Venezuela y que aparentemente han encontrado en las autoridades venezolanas cierta facilidad para su supervivencia y accionar. En primer lugar, están los llamados “colectivos” civiles que realizan funciones de seguridad ciudadana, apoyan planes de inteligencia y represión. Su financiación por vía “legal” es directamente desde el Estado, sin embargo, también se financian por vías ilegales como el contrabando y el narcotráfico.

Los colectivos son defensores de la Revolución Bolivariana y operan como “tropas de choque”, no obstante, algunos han entrado en conflicto con el gobierno de Maduro, puesto que lo consideran como un traidor de la Revolución. De igual manera, en sus zonas de influencia, estos grupos controlan la venta y distribución de alimentos, subsidios y medicamentos así como la vida social (Insight Crime, 2018).

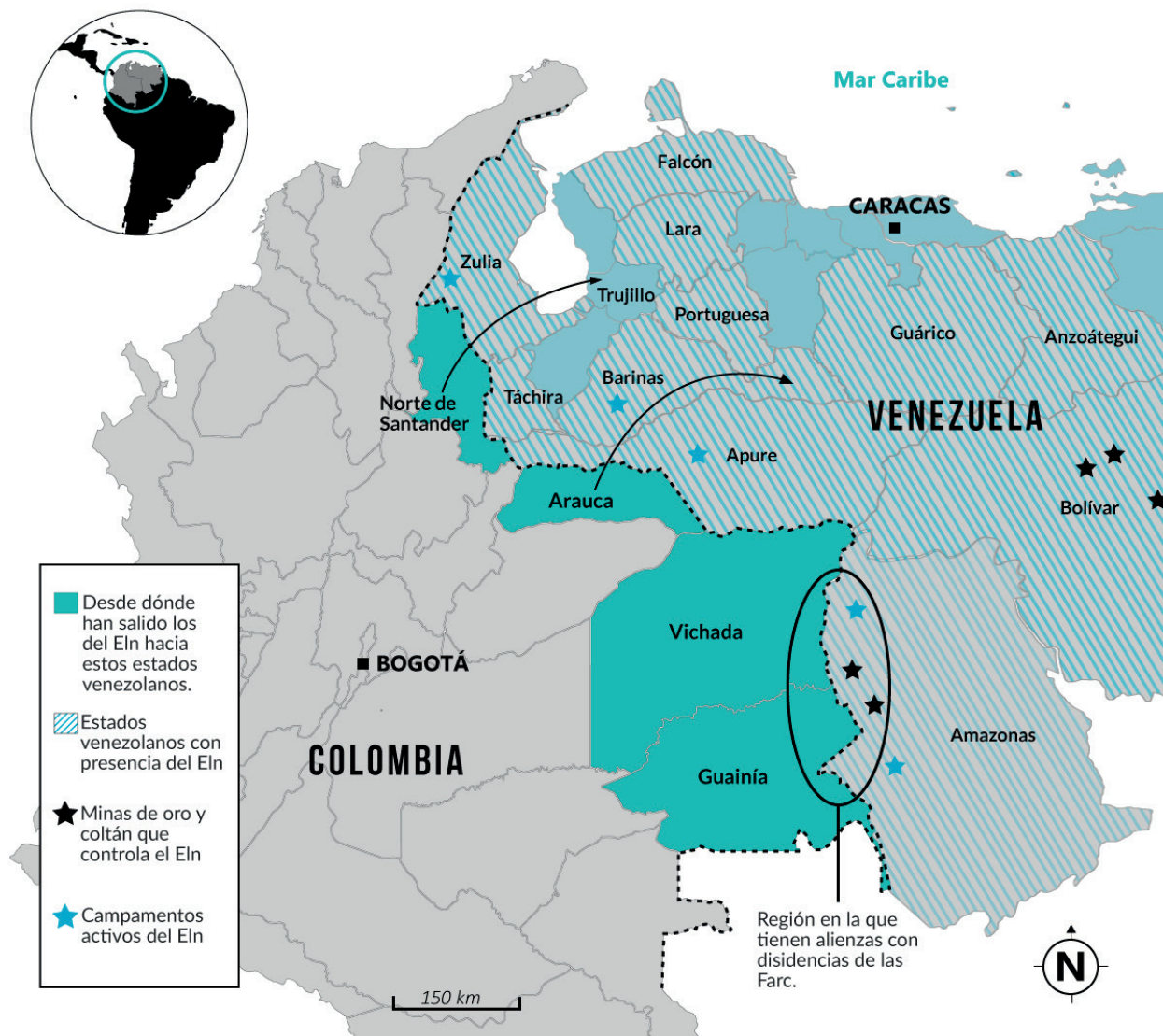
En segundo lugar, están los llamados “pranes” y “megabandas”. De acuerdo con el Observatorio Venezolano de Prisiones (2017) el sistema penitenciario de Venezuela ha estado en crisis y las prisiones son caldo de cultivo para la violación de derechos humanos por el hacinamiento, la carencia de servicios básicos, la posesión de armas y drogas por parte de los reclusos y demás. Hay una ausencia de control estatal en las prisiones venezolanas y en su lugar, aparecen los líderes conocidos como “pranes” para gobernar las mismas.

El poder de los pranes va más allá de la cárcel puesto que también operan en asociación con pandillas o “megabandas” también conocidas como “sindicatos”. Las megabandas, que tienen una estructura vertical, ejercen control de facto en varias franjas del país, y se dedican al secuestro, la extorsión y otros delitos. En algunas zonas, estas bandas se disputan el control con el Estado, “Los pranes y las megabandas son a la vez poderosas fuerzas criminales creadas en parte por políticas de gobierno erróneas, y un problema que resultará difícil, sino imposible de resolver para la administración Maduro” (Insight Crime, 2018). En 2018, integrantes de una megabanda conocida como “El Tren de Aragua” fueron capturados por las autoridades peruanas, mostrando la dimensión regional de este tipo de actores.

En cuarto lugar, se encuentran las guerrillas colombianas del ELN y las disidencias o reductos de las FARC. En cuanto al ELN, Insight Crime (2018) registra la presencia del ELN en 12 estados venezolanos (ver mapa 1). En algunos territorios, el ELN busca el control de mercados

ilegales, el acceso y dominio de las minas de oro y coltán, y en otros, esta guerrilla ejerce un control sobre las comunidades y la realización de ejercicios de entrenamiento. Según lo reportado en medios, el ELN ya ha atacado a milicias contrarias a Maduro en los estados de Amazonas y Bolívar. En esa zona la población identifica a alias Jairo como el guerrillero que recluta y entrena insurgentes de origen venezolano para ejercer control territorial (El Tiempo 2019).

En el contexto de la suspensión de los diálogos con el ELN por parte del gobierno Duque, Maduro pide a Colombia que los retome, al considerarse víctima del conflicto que atraviesa el país vecino. Duque aseveró que, de retomar los diálogos con el ELN, Venezuela no continuaría su rol como país garante de este proceso puesto que “está siendo cómplice de terroristas” (El Espectador, 2018).



Mapa 1. Rutas y presencia del ELN en Venezuela. Tomado de EL TIEMPO. 3 febrero 2019

De igual forma, dado el débil accionar de las autoridades tanto en Colombia como en Venezuela, hay una expansión de las facciones disidentes y reductos de las FARC en Venezuela, que se dedican al contrabando, al narcotráfico y a la minería ilegal –sobre todo en la parte sur de Venezuela– (Crisis Group, 2019). Asimismo, históricamente existió una afinidad y alianza entre las FARC y los colectivos civiles de Venezuela, por lo que existe la posibilidad de que disidentes del proceso de paz se unan a estas asociaciones cívico-militares (Insight Crime, 2018).

Por último, cabe mencionar que según el Observatorio Venezolano de Violencia-OVV-, Venezuela, con una tasa de 81.4, continúa siendo el país más violento de América Latina, y que de acuerdo a los pronósticos sobre los países más violentos de Centroamérica, duplicará la tasa esperada para Honduras este año (40 víctimas por 100 mil/h) y se ubicará por encima de la que tendrá El Salvador que se espera sea menor de 60 muertes por 100 mil/h.

Asimismo, este observatorio en su informe anual del 2018 reportó 10.422 homicidios, 7.523 cadáveres catalogados como fallecidos por resistencia a la autoridad y 5.102 casos de averiguaciones de muerte. Según el OVV se ha presentado una disminución de las muertes violentas cometidas por la delincuencia común, pero se ha dado un incremento de las muertes violentas producto de la acción policial que son llamadas resistencia a la autoridad, y que cierta medida podría ser clasificada como ejecuciones extrajudiciales. En el 2018 cayeron 7.523 personas por la acción de los cuerpos policiales y militares, un incremento importante en relación al año anterior (OVV, 2018).

Pronostico de muertes violentas en Venezuela 2018



23,047

PERSONAS FALLECIERON POR CAUSAS VIOLENTAS

**TASA DE
MUERTES VIOLENTAS**

81%
POR CADA 1,000
HABITANTES

Fuente: Observatorio Venezolano de Violencia

3.3 Afectación humanitaria

Amnistía Internacional (2018), reporta un aumento en las protestas sociales por las condiciones económicas. En ese contexto, denuncia que 5.342 personas fueron arrestadas y únicamente 822 fueron juzgadas. Situación que se ha expresado de manera reiterada desde diversas organizaciones defensoras de derechos humanos que han denunciado públicamente los abusos de autoridad de la fuerza pública y la constante represión del régimen de Maduro ante el descontento social por las condiciones de vida en el país.

Un estudio del Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) reseñó que en un periodo de un año el índice de protestas para exigir derechos económicos, sociales, culturales y ambientales aumentó en un 40%, los aumentos de estos mecanismos de expresión del descontento social, visibilizan la grave crisis que atraviesa el país. Con 5.735 protestas, los derechos de los trabajadores se convirtieron en la principal demanda en el 2018 (OVCS, 2018).

Sumado a lo ya mencionado en relación a la hiperinflación, pobreza, desigualdad y desempleo, se encuentra que esta serie de factores interrelacionados, han tenido un negativo impacto en el ejercicio de derechos fundamentales como la educación, la salud entre otros. Según los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) del periodo 2018, se observa un progresivo aumento de la población beneficiaria de las misiones sociales que ofrece el gobierno, pasando del 43% en el 2017 al 63% en el 2018, un aumento de 20% en relación al período anterior.

Este incremento en el sector beneficiario de las misiones sociales del Estado implica que se está presentando un mayor nivel de dependencia de la ayuda del gobierno para subsistir, pues 80% de la muestra poblacional recibe bolsas o cajas CLAP. Esto equivale a 16,3 millones de personas, 3,7 millones más que en 2017 (ENCOVI 2018). A pesar que la población acceda a este tipo de ayuda gubernamental para subsistir, lo cierto es que el país pasa por una Emergencia Humanitaria Compleja desde 2015 en constante crecimiento, lo que significa que cada día que pasa está más comprometida la seguridad alimentaria.

El adecuado acceso, disponibilidad y utilización de los alimentos, en la cantidad y calidad necesaria para un consumo adecuado, se ha hecho progresivamente imposible para la mayoría de la población, trayendo como consecuencia un acelerado deterioro nutricional, siendo más afectados los niños y niñas, las embarazadas, los adultos mayores, las personas en condiciones crónicas de salud. Impacto que llega a ser más negativo para las personas de los niveles socioeconómicos más bajos.

En el caso de niños niñas y adolescentes (NNA) y embarazadas puede tener efectos nefastos esta falta de una dieta acorde a su edad y condición. La falta de nutrientes, calorías y proteínas entre la concepción y el final de los 2 años de vida, representa una amenaza para el crecimiento y desarrollo físico, mental y social de las nuevas generaciones (Observatorio venezolanos de Salud-OVS, 2018), lo que se complejiza con la falta de los medicamentos necesarios y de las condiciones indispensables que se requieren en los centros de salud y hospitales para el tratamientos y controles médicos.

Con todo, esta situación, además del impacto en los diversos derechos fundamentales de la población, ha traído consigo una reconfiguración geográfica de la criminalidad la cual, según reseña el OVV (2018) antes se concentraba en unos municipios, y ahora abarca a casi todo el país. El agudo empobrecimiento en la sociedad cambia las formas del delito, incorpora nuevos actores, de modo que no solo se presenta el delincuente profesional, sino que ahora las personas se ven empujadas al delito por la necesidad de sobrevivir y obtener alimentos. También cambian las formas del delito pues los delincuentes y los ladrones profesionales, ya no buscan dinero, sino que roban bienes y comida (Ibíd., 2018).

4

**FRONTERA
COLOMBO -
VENEZOLANA**

La región fronteriza que comparte Colombia y Venezuela es un área geográfica que posee fuertes características que le dan cierta particularidad respecto a los territorios del interior de cada país y también con respecto a otras fronteras: poblaciones con vínculos históricos muy estrechos a nivel económico, cultural y social; niveles de desarrollo social y económico por debajo de los promedios nacionales; presencia de multiplicidad de grupos armados al margen de la ley que luchan por el control de economías ilegales; un extenso territorio poroso que en su mayoría es de tipo rural o selvático y en el que se ubican cientos de pasos irregulares o “trochas” que son usadas para contrabando, narcotráfico, tráfico de armas, minerales y personas; y una institucionalidad pública con capacidades financieras, humanas y tecnológicas limitadas para tener la suficiente cobertura y calidad para responder a los retos que enfrenta en el territorio.

Una mirada más de cerca, nos permite ver de cada lado de la frontera como se entretajan realidades complejas con un gran impacto en quienes habitan esos territorios y en quienes cruzan la frontera ya sea con vocación de permanencia o simplemente transitando para llegar a otro lugar.

4.1 Territorio colombiano

En el ejercicio que hace el JRS en el territorio, se ha observado como persisten y crecen las afectaciones para las comunidades en la frontera, en donde la seguridad alimentaria, la vida e integridad están en constante riesgo, sobre todo cuando se ven en medio del fuego cruzado entre los distintos actores armados presentes en la zona.

Para las familias que se vincularon al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos De Uso Ilícito (PNIS), el 2018 ha sido muy difícil debido a los incumplimientos del Estado, por ejemplo, en la comunidad de Puerto las Palmas, alrededor de 41 familias beneficiarias del PNIS se vieron obligadas a movilizarse en dos oportunidades a la ciudad de Cúcuta para exigir que se les hicieran los pagos correspondientes a la ayuda alimentaria y la asistencia técnica. También se ha evidenciado cómo las autoridades municipales aún no tienen claridad en torno al manejo de recursos y la responsabilidad en torno a la implementación correcta del programa. A pesar de que el PNIS está presente en la zona, la desconfianza por parte de las comunidades es alta y existe una alta posibilidad que dicha implementación no funcione, lo cual agudizará el contexto de pobreza extrema en la región y generará efectos directos como desplazamiento forzado en los territorios (JRS Colombia, 2018).

La zozobra en las comunidades es constante debido a las amenazas y en ocasiones muertes a líderes sociales (aproximadamente 21 en Norte de Santander). Por esta razón, las comunidades acompañadas por el JRS han manifestaron sentirse cada vez más en riesgo de muerte y de desplazamiento.

Las dinámicas del conflicto armado se intensificaron debido a las dispuestas entre el ELN y disidencias del EPL, así como la presencia de otros grupos armados organizados como disidencias o reductos de las FARC, grupos paramilitares como el Clan del Golfo, los Urabeños y Rastrojos, quienes también y de maneras indistinta están en búsqueda del control social y territorial.

Además de los desplazamientos forzados, estos hechos violentos también han impactado a la población menor de edad de las zonas rurales, puesto que ha impedido su asistencia a los centros educativos, ya sea por el cierre de los mismos, la deserción escolar producto del temor que les genera el trayecto hacia la escuela, las amenazas a docentes y/o la ocupación de escuelas y bienes civiles por grupos armados.

Durante los meses de marzo y abril se generaron más de dos paros armados en los 11 municipios de la región del Catatumbo a raíz de los enfrentamientos entre el ELN y disidencias del EPL por la reconfiguración y apropiación de las zonas comerciales del territorio. Lo anterior dejó confinados a los campesinos por más de un mes, donde según cifras de OCHA estas acciones causaron restricciones a la movilidad y acceso a derechos básicos y asistencia, afectando a cerca de 120.000 personas y causando desplazamientos masivos de al menos 2.481 personas (827 familias) en zonas rurales de los municipios Hacarí y San Calixto, pero también hacia la ciudad de Cúcuta especialmente familias provenientes del Tarra y de la comunidad Puerto las Palmas.

También el área metropolitana de Cúcuta se encuentra en un contexto de violencia urbana debido a la reconfiguración de las bandas criminales en las comunas (8 y 9) acompañadas por la oficina del JRS-Colombia. La violencia urbana se ha desarrollado incluso en algunas de las instituciones educativas de las comunas 8 y 9, lo que evidencia riesgos para los NNAJ que pueden verse involucrados en la distribución, venta y consumo de sustancias psicoactivas y toda clase de violencias y o represalias para aquellos jóvenes que no quieran hacer parte de la red.

En el departamento de Arauca donde el JRS también tiene presencia, la situación de orden público también es muy delicada. Solo a la fecha de octubre de 2018 se habían presentado 76 acciones violentas contra esta infraestructura petrolera, dejando graves impactos ambientales que afectan al genera de la población de la región fronteriza.

Según ha expresado la Defensoría del Pueblo, en Arauca se presenta un número considerable de homicidios selectivos, en persona protegida, las amenazas son reiterativas a líderes sociales y comunitarios, periodistas, transportadores, comerciantes, contratistas del sector público y privado, amenazas de reclutamiento forzado por parte de actores armados como el ELN y grupos disidentes las FARC a menores de edad, y también a personas de nacionalidad venezolana que de manera permanente o temporal residen en el territorio.(El Espectador, 2018)

Según el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría Regional del Pueblo en Arauca, entre enero y noviembre de 2018 se habían presentado 30 secuestros, de los cuales 3 murieron en cautiverio, esto sumado a las numerosas muertes de integrantes de la fuerza pública que se ve hostigada o emboscada en ocasiones sobre todo por el ELN. Saravena y Tame son los municipios que reportan más muertes violentas, seguidos Arauquita, Arauca la capital del departamento y Fortul.

Por otro lado, y respecto a la migración de la población proveniente desde Venezuela, durante el 2018 se evidenció un aumento de los flujos en el marco de la emergencia humanitaria que tiene lugar en dicho país. Según ha podido observar el JRS Colombia, en Cúcuta, los migrantes se asentaron en barrios periféricos y zonas rurales donde las dinámicas históricas de violencia estructural derivados de la presencia y accionar de grupos armados organizados están presentes, aunado a vacíos estructurales en torno a la baja oportunidad de acceder a empleo formal y/o educación que dan paso al favorecimiento del reclutamiento por parte de grupos armados como bandas criminales del ELN o el EPL, la vinculación de los pobladores y de NNAJ a actividades ilícitas como la raspa de coca, para el contrabando de hidrocarburos y otras acciones que imposibilitan un goce efectivo de derechos.

Cabe aclarar que, con respecto a la regularización migratoria y acceso a nacionalidad, el 8 de febrero del 2018 el ex presidente Juan Manuel Santos autorizó la entrada a territorio colombiano a venezolanos que tuviesen el Pasaporte sellado o la Tarjeta Migratoria Fronteriza (TMF) tramitada antes del 8 de febrero. Lo anterior negó el ingreso oficial/regular de muchas personas a través de los puestos fronterizos aumentado el ingreso por los pasos informales (trochas) controladas por grupos armados organizados, lo que ha dejado expuesto a los ciudadanos venezolanos a dinámicas de contrabando, secuestros, extorsiones y narcotráfico.

Ahora bien, las comunidades urbanas receptoras de la población enfatizan que se han reforzado dinámicas de violencia estructural. Las comunidades coincidieron en que su mayor preocupación se derivó del aumento de la delincuencia común y las redes de microtráfico que ponen en riesgo a sus jóvenes y la seguridad de la comunidad en general.

Ahora bien, con respecto al acompañamiento que el JRS Colombia hace en la vereda la Siberia del municipio de Herrán, la crisis humanitaria de Venezuela impactó las dinámicas económicas y familiares de la misma, dada su cercanía y dependencia del intercambio fronterizo. El paso de contrabando en ambos sentidos aumentó y perjudicó la transitabilidad de la vía hacia la cabecera municipal para los productores, debido a la cantidad de carros de carga pesada que tomaban esa vía y el control que mantiene el ELN con respecto a las mercancías y sus restricciones para el intercambio de productos, lo cual aumentó las dificultades de abastecimiento para las familias.

4.2 Territorio venezolano

Desde el punto de vista de seguridad, en 2018 según el Observatorio Venezolano de Violencia, el estado Zulia posee una tasa de violencia y criminalidad de 63 muertes violentas por cada cien mil habitantes. A esta dinámica se suman los municipios fronterizos los cuales poseen altos índices de violencia, el municipio Jesús María Semprúm (162 por 100 mil/h), Catatumbo (81 por 100 mil/h) y Colón (113 por 100 mil/h). Una situación diferente se encuentra en los municipios cercanos a la ciudad de Maracaibo, como la Cañada de Urdaneta (109 por 100 mil/h), y J.E. Losada (88 por 100 mil/h) su dinámica responde a una multiplicidad de factores más amplios como el contrabando de bienes, ganado y gasolina hacia Colombia para extraer una renta de los productos regulados y del diferencial cambiario.

En el estado Táchira hay presencia de grupos armados en los Municipios Junín, Fernández Feo, Ayacucho, lugares donde el JRS ha realizado trabajo comunitario. Sin embargo, en otros municipios como Ureña y Bolívar, municipios de frontera con Colombia, la presencia de estos grupos es notable y ha sido denunciada en distintas oportunidades.

Se alerta sobre la presencia de grupos de corte paramilitar en el Municipio Ayacucho, Táchira. Sin embargo, actualmente se desarrolla una disputa silenciosa del territorio entre estos y la guerrilla del ELN. Han ocurrido muertes y ajusticiamiento de personas imputadas a estos grupos, así como reclutamiento forzoso de jóvenes estudiantes, cobro de vacuna a los ganaderos y comerciantes de la zona, extorsión y adicionalmente el uso del espacio radioeléctrico a través de radios que promueven la lucha armada y destacan los valores revolucionarios.

El crimen organizado es también una de las tantas problemáticas en materia de seguridad que afecta la región, los delitos de tráfico de drogas, sicariato, secuestro, extorsión, contrabando y otros, convierten al Zulia en unos de los estados del país con mayor índice delictivo en cuanto a crimen organizado se refiere, la tasa de estos delitos es de 17,4 % mayor que en el resto de las entidades estatales del país.

También el delito de trata de personas se hace presente en la región fronteriza, sobre todo en el estado de Zulia. La situación de vulnerabilidad debido a la emergencia humanitaria compleja que presenta el país ha acrecentado el éxodo masivo de venezolanos, hecho que es aprovechado por las redes de trata y tráfico con el objetivo de comercializar con la vida de personas humanas, reduciendo al sujeto a una condición de mercancía o posesión transable.

Ahora bien, pese a que las fuerzas militares no son grupos criminales, es bien sabido que las fuerzas militares y también policiales han actuado como facilitadores, cómplices y colaboradores del Crimen Organizado (Insight Crime, 2016). Los cuerpos de seguridad del Estado en la frontera son responsables de al menos un 30% de los hechos violentos ocurridos, según reseña el Observatorio Venezolano de Violencia. Esto permite inferir que de parte

de las autoridades del Estado existen pocas medidas que hablen del control preventivo en casos y situaciones de violencia para contener a la delincuencia.

Por otro lado, el poder adquisitivo de los habitantes de los estados fronterizos sigue disminuyendo, hecho que afecta por igual a venezolanos como a colombianos que viven allí tras haber huido del conflicto armado en Colombia. En las visitas a campo se evidencia que las familias solicitantes de la condición de refugiados quienes debido a la crisis económica que vive el país se han visto descapitalizados y realizando trabajos extra, es decir fuera de lo que normalmente hacían para llevar el sustento a su hogar, son familias que han tenido que cambiar su modo de vida en cuanto a la obtención de recursos económicos se refiere.

Es importante subrayar que al ir aumentando las dificultades económicas, familias enteras de solicitantes de refugio y refugiados reconocidos han abandonado Venezuela para regresar a su país de origen, pues sus ingresos económicos no les permiten seguir manteniendo a su grupo familiar. La ausencia de oportunidades de empleo con un salario que permita la cobertura de las necesidades básicas, vivienda propia, dificultad en el acceso a documentos de identidad y a certificados educativos han sido otros de los factores que han motivado al abandono del país por parte de estas familias acompañadas. También se ha identificado que el venezolano común residente en zonas de frontera ha abandonado el sector formal de empleo para dedicarse a actividades como el contrabando de gasolina o lo que se denomina "bachaqueo" que nos es más que la reventa de artículos de primera necesidad entre los que se encuentran medicinas y alimentos.

Los extranjeros ubicados en frontera que están en proceso de solicitud de refugio deben desplazarse hasta Caracas para realizar estos trámites, debido a que en las oficinas regionales del SAIME ya no se están ejecutando este tipo de procedimientos, lo cual, representa gastos adicionales en medio de la precariedad. Según testimonios de las comunidades o en reuniones interagenciales, varias familias que aún permanecen en el territorio nacional han decidido no dar continuidad al procedimiento debido a las limitaciones económicas y a sus condiciones de vida, pues en su mayoría son personas procedentes del campo colombiano y que hoy en día se desempeñan también como jornaleros en sectores rurales de Venezuela. Una situación similar ocurre con quienes son nacionales de este país pues renovar documentos de identidad en Venezuela es un proceso arduo y extenso, sea cual sea el documento: partida nacimiento, pasaporte (actualmente con costos elevados que rebasan los cuatro salarios mínimos) o cédula de identidad. Para quienes son menores de edad este proceso es mucho más sencillo, sin embargo, actualmente suele ser un trámite un tanto engorroso, son muchas las horas y largas las colas que tienen que hacer para poder acceder al trámite.

Una situación similar ocurre con quienes son nacionales de este país pues renovar documentos de identidad en Venezuela es un proceso arduo y extenso, sea cual sea el documento: partida nacimiento, pasaporte (actualmente con costos elevados que rebasan los cuatro salarios mínimos) o cédula de identidad. Para quienes son menores de edad este proceso es mucho más sencillo, sin embargo, actualmente suele ser un trámite un tanto engorroso, son muchas las horas y largas las colas que tienen que hacer para poder acceder al trámite.

Otra situación muy preocupante está relacionada con la privación al derecho a la identidad a través del registro de nacimiento, por ejemplo en los hospitales de Zulia existen problemas para registrar a los recién nacidos por falta de insumos como el papel, tinta e impresoras. Lo que quiere decir que no toda la totalidad de quienes nacen son debidamente registrados, haciéndose invisible su existencia ante el Estado, lo cual representa un riesgo tanto para los padres como para los niños, y con ello también aumentan los riesgos de apátrida de los recién nacidos en el seno de las familias venezolanas que deciden salir huir hacia otros países.

Adicionalmente se ha multiplicado la escasez y las fallas en la prestación de servicios como energía eléctrica y agua. El acceso a servicios es cada vez más limitado y precario por la falta de insumos, equipos y talento humano capacitado en el sector de salud pública. Los casos de desnutrición infantil van en aumento, lo cual ha sido denunciado y visibilizado desde diferentes organizaciones de sociedad civil.

5

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DEL JRS

5.1 Para los Gobiernos Nacional / Local

Como se ha expresado en los diferentes apartes de este informe de contexto, los dos países pasan por momentos muy complejos con un gran impacto en el ámbito humanitario, en donde la garantía y goce efectivo de los derechos fundamentales se ve vulnerada teniendo efectos perversos sobre todo en los grupos poblacionales más frágiles, es decir, NNA, mujeres, grupos étnicos, personas con dificultades crónicas de salud y personas en condición de vejez o tercera edad. Por todo lo anterior, se requiere de medidas inmediatas de parte de los gobernantes y sus colaboradores, para que se trabaje desde una perspectiva de derechos humanos, bajo pilares básicos como la transparencia, complementariedad y la articulación multinivel para mitigar y resolver finalmente las principales demandas de quienes se ven afectados por estos contextos.

En primera medida, se recomienda a los Estados romper con el paradigma securitista que ha predominado tradicionalmente en la forma en que se abordan las dinámicas en la región fronteriza. Si bien se reconoce la necesidad de un andamiaje que permita defender la seguridad de los habitantes de la frontera, una retrospectiva de lo que ha dejado dichas medidas, permite ver que las mismas no han erradicado o mitigado las dinámicas de inseguridad y violencia en la frontera, por el contrario, persisten, se transforman y generan cada vez una mayor afectación a la población civil.

En segundo lugar, y de alguna manera relacionada con el anterior punto, se considera que es importante tener las fronteras abiertas. Esto es fundamental, más cuando se comparte una frontera tan extensa y porosa como la que une a Venezuela y Colombia; una región donde existe presencia de múltiples actores armados, pero también, donde por generaciones se han construido vínculos muy estrechos a nivel cultural, social y económico que son fundamentales para la vida diaria de la población.

Cerrar la frontera entre los dos países, o cualquier otra frontera en la región en este momento histórico, significa empujar a la población civil y con ello a los más vulnerables, a cruzar los puntos fronterizos no vigilados o irregulares, en donde se expone la vida e integridad ante el accionar de los actores armados ilegales, criminales y/o mafias. Si bien medidas como la implementación de corredores humanitarios pueden ser utilidad en escenarios de cierre de frontera, lo ideal es mantener siempre abiertas las mismas y ejercer otro tipo de controles que no perjudique a la población civil y en condición de vulnerabilidad.

En tercer lugar, se debe reconocer que mucha de la población que cruza las fronteras además de su condición de vulnerabilidad, también son personas con necesidad protección internacional, tanto de nacionalidad venezolana como colombiana, ante lo cual, es debido hacer en estas circunstancias especiales uso de la declaración de Cartagena de 1984.

En cuarto lugar, el rápido y voluminoso flujo mixto de población proveniente de Venezuela que ha llegado a ciudades fronterizas de Colombia, ha ejercido una presión en las instituciones prestadoras de servicios públicos por la creciente demanda de dicha población, entre la cual, se encuentra colombianos que han retornado. Por lo anterior, se requiere de una inversión en el aparataje estatal de prestación de servicios básicos como salud y educación, principalmente, así como, en incentivos en el mercado laboral para que estas personas con grandes necesidades, pero también con aspectos positivos para aportar, puedan ser acogidas en las ciudades a donde llegan sin que generen conflictos con la población nativa. Acoger a la población que llega de Venezuela e integrarla en las comunidades de acogida pasa por un serio esfuerzo del gobierno nacional por superar deudas histórica o brechas de desarrollo preexistentes en los municipios fronterizos que simplemente se exacerban con la llegada de más población, sea extranjera o de otros lugares del territorio colombiano.

Se recomienda la gestión de recursos para lograr responder la situación en el corto plazo; fortalecer las capacidades de los municipios para responder a la creciente demanda por servicios; incrementar la oferta de servicios y centros de información en la frontera; dadas las restricciones que tienen retornados y venezolanos en el tema de documentos, se debe adoptar mecanismos alternativos de acreditación de identidad y nacionalidad, así mismo, apresurar la naturalización y emisión de documentos a colombianos retornados para facilitar su integración en sistemas de protección y apoyo; pensar en el perfeccionamiento del PEP como instrumento alternativo de regularización partiendo de la lecciones aprendidas durante su aplicación y reconocerlo como documento de identidad y residencia temporal integrado a los diferentes sistemas de información institucionales que requieren un número de identidad; y fortalecer la gestión de la información para ajustar las decisiones y acciones gubernamentales de acuerdo al contexto del territorio, una plataforma común de información permanentemente actualizada y de libre acceso a nivel nacional, departamental y municipal sería una de las medidas que se podrían tomar.

En quinto lugar, se considera imperativo encontrar prontas soluciones a estas difíciles situaciones que viven ambos países, siempre usando las vías democráticas y pacíficas. A pesar de que las relaciones entre ambos gobiernos estén truncadas en este momento, ello no significa que no se deje incansablemente de gestionar caminos asertivos y pacíficos a los conflictos que se están viviendo, donde el centro de todo ello debe ser la dignidad y respeto de los derechos humanos sin ningún tipo de distinción.

Por último, se recomienda al estado Colombiano que no escatime en esfuerzos para seguir dando pasos en la búsqueda de la paz. Es preocupante como se ha generado un ambiente de incertidumbre y desconfianza respecto al cumplimiento de los acuerdos firmados con la FARC.

Un punto central para avanzar en el camino de la paz es lo acordado sobre reincorporación, lo que requiere un énfasis en un futuro económico sostenible para los excombatientes y sus familias. Esta tarea parte del apoyo que se le brinde a los espacios territoriales de capacitación y reincorporación de los cuales depende mucho que se genere confianza y se evite con ello la tentación de retomar la vía ilegal como forma de subsistencia.

Es muy preocupante la situación de asesinatos a los líderes sociales defensores de derechos humanos en Colombia, si bien hay protocolos y mecanismos desde el Estado para abordar la seguridad de quienes se encuentran amenazados, la real solución y prevención para evitar más asesinatos va más allá de otorgar esquemas de seguridad y chalecos antibalas; la solución pasa por generar reales espacios de seguridad y convivencia, lo cual significa, no solo presencia permanente real y efectiva de las autoridades, sino también inversión social y condiciones estructurales que garanticen el desarrollo humano individual y colectivo de los habitantes de la región fronteriza.

5.2 Para las Organizaciones de Sociedad Civil.

Gracias a la infraestructura humanitaria que se ha construido en Colombia debido al conflicto armado interno, en este momento tan complejo se ha podido dar una respuesta desde la sociedad civil a la llegada de población migrante forzada venezolana y colombianos retornados. Obras de fe y otras organizaciones de sociedad civil, pese a sus limitados recursos, han dado lo mejor de sí para atender la demanda de la población migrante forzada proveniente de Venezuela y, a su vez, seguir con su cotidiano accionar en territorios golpeados por el conflicto armado y violencia estructural presente en la frontera el interior del país.

Es muy importante seguir avanzando en la consolidación de un trabajo en equipo de tipo regional animado por la sociedad civil, que integre las capacidades y potencialidades de actores como la academia, centros de investigación y organizaciones pertenecientes al sistema de Naciones Unidas como la ACNUR, OIM, UNICEF, entre otros. Asimismo, es necesario generar diálogo con actores de cooperación internacional que permitan unir fuerzas para responder a los retos sin duplicar esfuerzos y haciendo uso efectivo de los recursos y capacidades con que cada quien cuenta.

Poder generar un diálogo permanente con actores gubernamentales y seguimiento a la respuesta que las autoridades hacen a la situación tanto de población venezolana como de colombianos retornados, y también de las comunidades de acogida.

Seguir trabajando en atención humanitaria y sobre todo en acompañamiento psicosocial será fundamental para aliviar el peso que llevan quienes se ven forzados a migrar. La cercanía con las comunidades de acogida debe permitir establecer espacios y acciones que incentiven la hospitalidad, fraternidad y sana convivencia entre las comunidades y quienes buscan ser integrados. Un punto de partida es acercar las realidades humanas de ambos

grupos y hacer ver a quienes llegan no como una carga, sino como una oportunidad para mejorar en comunidad, y buscar superar condiciones de vulnerabilidad por medio de procesos de integración multidimensional.

5.3 Para la Cooperación Internacional

La grave crisis por la que pasa Venezuela y que afecta todos los aspectos fundamentales de su sociedad no será superada de manera rápida, de igual modo la superación del conflicto armado y el trabajo por el posconflicto requiere un arduo trabajo sostenido que tomará mucho tiempo. Ante lo anterior y teniendo en cuenta las dificultades por las que pasan ambos, es importante un apoyo y acompañamiento permanente de la cooperación internacional, para logra encontrar caminos que logren diezmar y/o solucionar las problemáticas que se derivan de estos contextos.

Por un lado, la experiencia internacional muestra que el impacto de la migración en los países receptores está directamente ligada al acceso a procesos de regularización que debe tener las facilidades, pero también las garantías suficientes para la población migrante. Esto solo es posible por medio de transformaciones a los sistemas de migración, pero también a los sistemas de refugio que estén acordes a los retos del contexto. Es importante, por tanto, la asesoría y apoyo de la cooperación internacional teniendo como insumos buenas prácticas a nivel internacional en otros lugares del mundo con contextos similares. Dichos procesos de adecuación de los sistemas de migración deben ser trabajados desde un enfoque de derechos y con perspectiva regional, dadas las condiciones que enfrentan los Estados en el siglo XXI.

Por otro lado, es importante apoyar a nivel técnico y financiero los procesos que se vienen adelantando por sociedad civil y gobierno entorno a estas dos problemática- migración forzada desde Venezuela y dinámicas de conflicto armado interno colombiano- que se entrelazan en los territorios fronterizos. Ante la demanda creciente y complejidad de estos temas se necesitará de una conferencia internacional de donantes para que se estudien estos dos casos y como se puede contribuir de manera sostenida en respuestas no solo humanitarias, sino también de aportes para mejoramientos y fortalecimientos estructurales encaminados a soluciones duraderas para la población desplazada y migrantes forzados.

BIBLIOGRAFÍA

Ángel, S. & Granada, G. (2016). El fracaso del modelo económico de la Venezuela de Maduro. Razón Pública. Recuperado de: <https://razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/9920-el-fracaso-del-modelo-econ%C3%B3mico-de-la-venezuela-de-maduro.html>

Barrera, A. (2018). El fracaso del diálogo en Venezuela: un paso más hacia el abismo. The New York Times. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2018/02/11/el-fracaso-del-dialogo-en-venezuela-un-paso-mas-hacia-el-abismo/>

BBC (2018) Ataque a venezolanos en Brasil: disturbios en Pacaraima contra campamento de migrantes. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45240028>
BBC (2018) Crisis en Venezuela: qué dice el gobierno de Maduro sobre el éxodo de los venezolanos. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45351074>

BBC (2018) Maduro en China: la crucial relación de Venezuela con el gigante asiático. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45517326>

Cancillería de Venezuela (2018). Recuperado de: <https://twitter.com/CancilleriaVE/status/1064941446145368064>

Dinero (2018) Estados Unidos aumenta las presiones contra Venezuela con más sanciones. Recuperado de: <https://www.dinero.com/internacional/articulo/nuevas-sanciones-comerciales-de-estados-unidos-a-venezuela/263834>

DW (2018). La Alianza estratégica de Maduro y Putin. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/la-alianza-estrat%C3%A9gica-de-maduro-y-putin/a-46618225>

El Colombiano (2018) Tres militares venezolanos muertos y 10 heridos en operativo contra ELN. Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/internacional/venezuela/guardia-nacional-bolivariana-tres-militares-muertos-en-operativo-contra-eln-KD9612693>

El Espectador (2018) ¿Por qué una intervención militar en Venezuela sería un error? Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/por-que-una-intervencion-militar-en-venezuela-seria-un-error-articulo-813745>

El Espectador (2018) El futuro de Venezuela después del triunfo de Nicolás Maduro. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/el-futuro-de-venezuela-despues-del-triunfo-de-nicolas-maduro-articulo-789638>

La República (2018) China prestará \$5.000 a Venezuela para reducir la crisis. Recuperado de: <https://larepublica.pe/mundo/1317527-china-prestara-5-000-millones-venezuela-combatir-crisis>

Mijares, V. M., & Rojas Silva, N. (2018). Venezuelan Migration Crisis puts de Region's Democratic Governability at Risk. (GIGA Focus Lateinamerika, 6). Hamburg: GIGA German Institute of Global and Area Studies - Leibniz-Institut für Globale und Regionale Studien, Institut für Lateinamerika-Studien. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-59911-3>

Mijares, V.M. (2017) Soft Balancing the Titans: Venezuelan Foreign-Policy Strategy Toward the United States, China and Russia. *Latin American Policy*, 8(2), 201-231.

Observatorio Venezolano de Prisiones (2017) Informe 2017. Localizan osamenta en la PGV. Recuperado de: <http://oveprisiones.com/informes/>

Observatorio venezolano de Violencia (2018) Informe Anual de Violencia 2018. Recuperado de: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/ovv-lacso-informe-anual-de-violencia-2018/>

Red Econolatin (2018) Profundización e internacionalización de la crisis venezolana. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de: http://www.econolatin.com/coyuntura/pdf/venezuela/informe_economia_venezuela_diciembre_2018.pdf

Rodríguez, R. (2018) ¿En qué quedó Venezuela? El año de la desesperanza. Razón pública. Recuperado de: <https://www.razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/11644->

Rojas Silva, N. (2019) Juan Guaidó, presidente (E) de Venezuela: 10 hitos que llevan a su legitimidad. *Las 2 Orillas*. Recuperado de: <https://www.las2orillas.co/juan-guaido-presidente-e-de-venezuela-10-hitos-que-llevan-su-legitimidad/>

Semana (2018) Alerta por xenofobia en contra de los venezolanos en Colombia. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/xenofobia-en-colombia-contra-los-venezolanos/569808>

Servicio Jesuita a Refugiados- Colombia (2018). Informe de contexto.

The Guardian (2018) Venezuela's Nicolás Maduro survives apparent assassination attempt. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2018/aug/04/nicolas-maduros-speech-cut-short-while-soldiers-scatter>

The Guardian (2018). Foreign powers, or hoax: who's behind Venezuela's drone attack? Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2018/aug/05/foreign-powers-rebels-or-a-hoax-whos-behind-venezuela-drone-attack>

Unidad para la atención y recuperación integral a las víctimas-UARIV- (2018). Registro único de víctimas -RUV-

GLOSARÍO

- ↘ **ACNUDH**- Alto Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- ↘ **AUC**- Autodefensas Unidas de Colombia.
- ↘ **AN**- Asamblea Nacional.
- ↘ **ANC**- Asamblea Nacional Constituyente.
- ↘ **CNE**- Consejo Nacional Electoral venezolano.
- ↘ **CTP** - Crimen Transnacional Organizado
- ↘ **DDHH** - Derechos Humanos.
- ↘ **DANE** - Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- ↘ **ELN** - Ejército de Liberación Nacional.
- ↘ **FARC-EP** - Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo.
- ↘ **FMI** - Fondo Monetario Internacional.
- ↘ **FFMM** - Fuerzas Militares.
- ↘ **GAPD** - Grupos Armados Posdesmovilización.
- ↘ **IPC** - Índice de Precios al Consumidor.
- ↘ **MUD** - Mesa de la Unidad Democrática.
- ↘ **NNA** - Niños Niñas y Adolescentes.
- ↘ **OIAP**-Observatorio de Seguimiento a la Implementación del Acuerdo de Paz
- ↘ **OVCS** - Observatorio Venezolano de Conflictividad Social
- ↘ **OVV** - Observatorio Venezolano de Violencia
- ↘ **OCHA** - Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios por sus siglas en inglés.
- ↘ **PNIS** -Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos.
- ↘ **PSR** - Población en Situación de Refugio.
- ↘ **PNPI**- Población con necesidad de protección internacional.
- ↘ **RUV**- Registro Único de Víctimas.
- ↘ **SIMCI** -Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos.
- ↘ **SEBIN**- Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional.
- ↘ **JRS**- Servicio Jesuita a Refugiados por sus siglas en inglés.
- ↘ **TMF**- Tarjeta de Movilidad Fronteriza.
- ↘ **TSJ**- Tribunal Supremo de Justicia.
- ↘ **UCV**- Universidad Central de Venezuela.
- ↘ **UNODC**- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.



Servicio Jesuita a Refugiados
Acompañar • Servir • Defender